

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **62**

Fecha Estado: 07-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420170023500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	CLAUDIA INES ESCALANTE ARBELAEZ	Auto requiere PREVIO A ORDENAR LA ENTREGA DE DINEROS, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA IMPUTANDO LOS ABONOS REALIZADOS POR LA PARTE DEMANDADA.	04/09/2020		
05001400301020190099000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	PAULA ANDREA MORENO MONSALVE	Auto que accede a lo solicitado SE AGREGA REPORTE DE TITULOS	04/09/2020		
05001400301820190016700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	VIVIANA ANDREA ARCILA OLMOS	Auto que accede a lo solicitado SE AGREGA REPORTE DE TITULOS.	04/09/2020		
05001400301920140128300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	LILIANA P ESCOBAR CALDERON	Auto requiere A LAS PARTES.	04/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120160069400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	DIANA LIZETTE CASTRO LONDOÑO	<p>Auto ordena entrega de título</p> <p>SE RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR LUIS FERNANDO MERINO CORREA PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS A ORDENES DEL DESPACHO, A LA PARTE DEMANDANTE, HASTA LA CONCURRENCIA DEL CREDITO Y COSTAS.</p> <p>SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS A ORDENES DEL DESPACHO, CUANDO EN EL SISTEMA DE CONSULTA DE PROCESOS SE REGISTRE LA SIGUIENTE ACTUACION TITULOS A DISPOSICION DE LA PARTE (DEMANDANTE/DEMANDADA), EL INTERESADO DEBE REMITIRSE CON EL RESPECTIVO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PARA SU COBRO, SIN NECESIDAD DEL FORMATO FISICO DE LA ORDEN DJ04, EL INTERESADO PODRA PROCEDER DE CONFORMIDAD.</p>	04/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ

SECRETARIO (A)